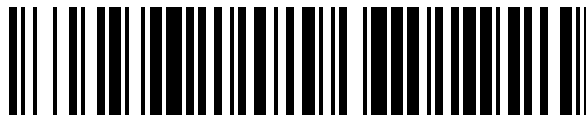


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 214 659**

21 Número de solicitud: 201830736

51 Int. Cl.:

**B60Q 3/242**

(2007.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**22.05.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.06.2018**

71 Solicitantes:

**CEBRIAN VILLAFRANCA, Antonio (100.0%)  
Avda. Charco 17-20  
46470 Catarroja (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**CEBRIAN VILLAFRANCA, Antonio**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **CIERRE DE CINTURÓN DE SEGURIDAD CON ILUMINACIÓN**

ES 1 214 659 U

## DESCRIPCIÓN

### **CIERRE DE CINTURÓN DE SEGURIDAD CON ILUMINACIÓN**

#### 5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es un cierre de cinturón de seguridad con iluminación de tal manera que la carcasa de cierre del cinturón de seguridad cuenta con un dispositivo de  
10 iluminación, de tal manera que el usuario pueda encontrar fácilmente tanto la carcasa de cierre como la lengüeta de cierre.

### **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

15 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria automovilística.

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 Actualmente los cinturones de seguridad cuentan con una carcasa de cierre y con una lengüeta de cierre, de tal manera que se introduce una en el interior de la otra para dejar así perfectamente cerrado el cinturón. Es habitual el hecho de que por la noche o en lugares con poca iluminación es difícil encontrar la carcasa de cierre.

25 Para solventar dicho problema se pretende aportar una innovación, que se trata de que la carcasa de cierre cuenta con un dispositivo luminoso de tal manera que el usuario pueda ubicar fácilmente donde se encuentra dicha carcasa de cierre.

30 El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un dispositivo para paliar dicha situación.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar

que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro cierre de cinturón de seguridad con iluminación ni ninguna otra invención de aplicación similar que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que concretamente presenta el gorro que aquí se reivindica.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un cierre de cinturón de seguridad con iluminación, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El cierre de cinturón de seguridad con iluminación comprende una carcasa de cierre, la cual está cubierta por una caperuza de carcasa superior y una caperuza de carcasa inferior. En el extremo posterior del cierre de cinturón de seguridad está previsto un conector enchufable, a través del cual se da una conexión eléctrica a una fuente de energía.

El cierre de cinturón de seguridad con iluminación presenta una tecla, que se puede introducir en el interior de la carcasa de cierre.

Además hay un mecanismo de cerrojo en la carcasa de cierre, el cual de manera en sí conocida interactúa con una lengüeta de cierre, que se puede introducir en la cierre de cinturón de seguridad, y que la enclava; al introducirla en el cierre la tecla interactúa asimismo con el mecanismo de cerrojo de forma en sí conocida, de manera que mediante la introducción de la tecla la lengüeta del cierre de nuevamente liberada.

La carcasa de cierre cuenta con un dispositivo de iluminación, de tal manera que sea visible dicha carcasa de cierre.

Desde el dispositivo luminoso conduce una conexión mediante cable hacia el conector enchufable, de manera que a través del conector enchufable puede tener lugar un suministro de energía correspondiente.

Es por ello que el cierre de cinturón de seguridad con iluminación de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora, aportando mayores prestaciones, y comodidad durante su utilización.

5

### **EXPLICACIÓN DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas  
10 figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 corresponde a una vista general del cierre de cinturón de seguridad  
15 con iluminación.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización  
20 preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en un cierre de cinturón de seguridad con iluminación.

Tal y como se aprecia en las figuras, el cierre de cinturón de seguridad con  
iluminación (1) comprende una carcasa de cierre (2), la cual está cubierta por  
25 una caperuza de carcasa superior (3) y una caperuza de carcasa inferior (4). En el extremo posterior del cierre de cinturón de seguridad con iluminación (1) está previsto un conector enchufable (no representado), a través del cual se da una conexión eléctrica a una fuente de energía (no representado).

El cierre de cinturón de seguridad con iluminación (1) presenta una tecla (5),  
30 que se puede introducir en el interior de la carcasa de cierre (2).

Además hay un mecanismo de cerrojo (no representado) en la carcasa de cierre (2), el cual de manera en sí conocida interactúa con una lengüeta de

cierre (no representado), que se puede introducir en la cierre de cinturón de seguridad con iluminación (1), y que la enclava; al introducirla en el cierre la tecla (5) interactúa asimismo con el mecanismo de cerrojo de forma en sí conocida, de manera que mediante la introducción de la tecla (5) la lengüeta  
5 del cierre de nuevamente liberada.

La carcasa de cierre (2) cuenta con un dispositivo de iluminación, de tal manera que sea visible dicha carcasa de cierre (2). El dispositivo de iluminación son un conjunto de LEDs (no representados).

Desde el dispositivo luminoso conduce una conexión mediante cable hacia el  
10 conector enchufable (no representado), de manera que a través del conector enchufable puede tener lugar un suministro de energía correspondiente.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad,  
15 podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1.- Cierre de cinturón de seguridad con iluminación formado por una carcasa de cierre (2), una lengüeta de cierre y una tecla (5) caracterizado por que la  
5 carcasa de cierre (2) cuenta con un dispositivo de iluminación.

2.- Cierre de cinturón de seguridad con iluminación según la reivindicación 1 caracterizado porque el dispositivo luminoso conduce una conexión mediante cable hacia el conector enchufable, de manera que puede tener lugar un  
10 suministro de energía correspondiente.

3.- Cierre de cinturón de seguridad con iluminación según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el dispositivo luminoso es un conjunto de LEDs.

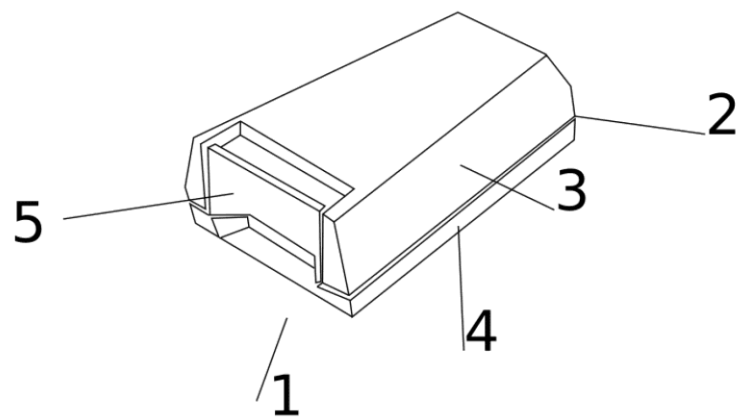


FIG. 1